

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 01 ABR 2019

Nº 0121

Expediente Nº 14.597/18

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte Nº 14.597/18, particularmente la Nota Nº 3110/18, presentada por la Lic. Liliana E. DAVIES, mediante la cual solicita el auspicio de la Facultad para el Curso de Posgrado "CARACTERIZACIÓN TEXTURAL DE SÓLIDOS", a cargo del Dr. Manuel Karim SAPAG, docente e investigador de la Universidad Nacional de San Luis, con la colaboración del Dr. Jhonny Villarroel ROCHA, de la misma casa de altos estudios, y de la Dra. Delicia Ester ACOSTA, docente de esta Unidad Académica; bajo la coordinación de la solicitante; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso es organizado en forma conjunta por el Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Exactas y el Instituto de Investigaciones para la Industria Química, INIQUI.

Que se desarrollará en el Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Exactas, del 21 de febrero al 1 de marzo de 2019.

Que el Consejo Superior de la Universidad, mediante Resolución CS Nº 543/16, deja aclarado que "los Consejos Directivos podrán otorgar auspicio o autorizar la realización de eventos académicos en el área de su jurisdicción, cuando les sea solicitado y conforme a las Pautas aprobadas como ANEXO de la Res. R Nº 1096-16".

Que el Curso de Posgrado "Caracterización Textural de los Sólidos", encuadra en los lineamientos establecidos por el artículo 5º de las citadas Pautas, para la figura de auspicio.


Que las Comisiones de Asuntos Académicos y de Hacienda, se han expedido en forma conjunta mediante Despacho Nº 324/2018 (CAA) y Nº 137/2018 (CH), aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

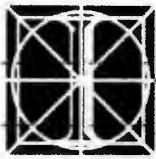
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

 **ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, al Curso de Posgrado "CARACTERIZACIÓN TEXTURAL DE SÓLIDOS", que se**



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.597/18

llevará a cabo entre el 21 de febrero al 1 de marzo de 2019, en el Departamento de Química, de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta e Instituto de Investigación para la Industria Química (INIQUI).

ARTICULO 2°.- Hacer saber, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, a los doctores Manuel Karim SAPAG, Jhonny Villarroel ROCHA y Delicia Ester ACOSTA,- en su carácter de docentes del curso, respectivamente-, a la Lic. Liliana E. DAVIES, coordinadora del Curso, a la Escuela de Posgrado, a la Dirección General Administrativa Académica y Económica, y girar los obrados a esta última para su forma de razón y demás efectos.

aam

RESOLUCIÓN FI N° 0121-CD-2019



DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa